

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 15 de Septiembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LOS PRIMEROS REPATRIADOS

¡BIENVENIDOS!

Una de las condiciones que, con la brutal exigencia del vencedor, nos impusieron los norteamericanos en la memorable capitulación de Santiago de Cuba, fué el inmediato regreso á la Península de las tropas españolas que, con valentía sin igual, defendieron hasta el último momento la soberanía patria en aquella capital antillana.

En las honradas filas de aquel ejército formaban también paisanos nuestros, soldados canarios, que patriótica y sufridamente compartieron las penalidades y las humillaciones de aquella desgraciada campaña con sus hermanos de la Península, sin exhalar una queja, sin proferir una acusación contra los autores *conocidos* del drama que tuvo su prólogo de sangre y de muerte en la bahía de Cavite, y un final que hace asomar el carmin de la vergüenza al rostro de la patria, en la indefensa Manila...

Once de aquellos comprovincianos nuestros, que con escasos elementos de guerra y casi extenuados por el hambre, que ya empezaba á asomar su terrible silueta de desolación y muerte en los campamentos españoles, defendieron, primero, la integridad de Santiago de Cuba y aceptaron, después, las ventajas de la capitulación, llegaron á esta Capital en el *Alicante*.

¡A cuantos soldados de la patria, y tal vez paisanos nuestros algunos de ellos, habrá servido de lecho mortuorio el hermoso trasatlántico, en su travesía de Cuba á los puertos de la Península!... ¡Y que desgarradoras escenas se reproducirán al lado del héroe, respetado por las balas enemigas en aquellos combates formidables, que muere, con-

sumido por la disenteria, el paludismo ó la tuberculosis, en un rincón del buque hospital, cuando sus ojos parecían estar viendo á la madre, á la familia, que con ansia cariñosa le esperaba para abrazarle!...

¿Será posible que, mientras los trasatlánticos sirven diariamente de escenario á esos cuadros de dolor, no lleguen hasta el Gobierno—principal causante de nuestras desdichas, según acaba de decir en las Cortes el ilustre ex-ministro liberal Sr. Canalejas—las lágrimas de las madres de la patria y los últimos ayes del soldado moribundo? ¿Faltará mucho para que llegue el día en que... la previa censura nos deje llamar las cosas por su nombre, aunque algunas de estas no agraden del todo á Sagasta y sus ministros?

Nada de protestas, ni de gritar contra los *éxitos* del Gobierno, por los naturales *respetos* que nos merece el lápiz rojo; hoy, el verdadero culto patriótico de los españoles, debe ser el soldado, el «héroe anónimo»; para él, que no es culpable de las derrotas que ha sufrido la Nación, debemos guardar los aplausos, los saludos fraternales.

¡Sean, pues, bienvenidos al seno de la patria canaria, los valientes paisanos nuestros que en lejanas tierras derramaron su sangre y debilitaron su existencia por defender á todo trance el honor é integridad del territorio!

¡Saludemos con el cariño de hermanos á los repatriados que condujo para esta Capital el trasatlántico *Alicante*!

Una "interview" con el Sr. Silvela

Le Temps, de París, publica una carta de Madrid en la cual el corresponsal del citado diario pone en boca del

Sr. Silvela las siguientes manifestaciones:

«El Gobierno no podía vacilar en ir resueltamente á soluciones pacíficas, á causa de la situación creada por la guerra en nuestras colonias. Ha sido preciso someterse á las duras condiciones del vencedor; pero, ¿cómo proceder de otra manera? Usted sabe que todos los datos recogidos hacían pensar que, continuando la guerra, las consecuencias hubieran sido harto más desagradables.

Hace tiempo que propuse soluciones radicales para la liquidación de nuestra situación colonial. Ya es preciso resignarse á la forma en que esa liquidación nos ha sido impuesta, y hay que sacar de ella el mejor partido posible.

Como todos los conservadores y católicos españoles, sigo con ansiedad la suerte de nuestra dominación en Filipinas. Nos preocupa qué organización se podrá dar á una colonia cuyas poblaciones de razas distintas no están preparadas para la autonomía, ni aun en la forma más atenuada; qué régimen económico y comercial se podrá imaginar para satisfacer á los extranjeros y no privarnos del único mercado que nos queda para sustituir el de las Antillas. Y tanto como esto, nos preocupa la suerte de las Ordenes religiosas que durante tanto tiempo han sido auxiliares excelentes de nuestra dominación en el archipiélago.

Nuestros Gobiernos deben abordar esta cuestión con mucho tacto, para no crear complicaciones en nuestras relaciones con las Ordenes y con el Vaticano, pues la expulsión de aquéllas, solicitada por los rebeldes, sería hacer el juego al carlismo. Es de creer que los estadistas americanos comprenderán que se debe crear para nuestra política en Filipinas condiciones que permitan levantar nuestros prestigios y nuestra autoridad sobre los indígenas.

Por todas estas cosas es posible que las negociaciones del Tratado duren mucho más de lo conveniente desde el punto de vista de nuestra política interior. Cuanto antes nos desenvolvamos de esos asuntos exteriores, antes podremos dedicarnos á la obra de la reorganización nacional.

Además, el Gabinete actual apenas tiene solidez para el tiempo necesario á la negociación del tratado y á su aprobación definitiva por las Cámaras. Si llega hasta entonces, no es posible creer que pase más allá.

No tiene talla para acometer la reorganización de nuestra Hacienda, de nuestra administración, de todo lo que es preciso restaurar en nuestro desgraciado país. Sagasta, probablemente, considerará terminada su misión después del tratado de paz, y no será posible sustituirlo con otro hombre del partido liberal, pues los más señalados, como los Sres. Gamazo y Montero Ríos, han adquirido compromisos graves en cuestiones financieras de tanta trascendencia para el porvenir como los ferrocarriles y las relaciones con el capital extranjero.

Cuando el partido liberal se retire, si la Reina acude al partido conservador, éste le dará sin vacilar su concurso y con la firme convicción de que su programa contiene soluciones prácticas para todos los problemas del día.

El partido conservador no temerá á los republicanos, que están deshechos, y respecto de los carlistas, creo que se ha exagerado su fuerza y sus medios.

El partido conservador haría durante algunos años política de reorganización y de recogimiento, sin excluir las aproximaciones aconsejadas por la comunidad de intereses políticos y materiales. Nos resentiremos económicamente de la pérdida de las Antillas; pero no desespero de la resurrección de mi país.

En cuanto á la deuda de Cuba, creo

baje su labor y cuide á mi pobre enferma hasta que yo vuelva.

—¡Pues ya lo creo! Ya sabéis, madre Ursula, que podéis mandarme siempre que lo queráis. Ya lo oyes, Jacobina, toma tu labor y baja pronto, cuida á la enfermita y no salgas á la calle.

—Sí, mamá—respondió la pequeña Jacobina, linda niña de doce á trece años.

La madre Ursula le puso una silla al lado de Juana.

—Siéntate, hija mía, y ten cuidado de esta pobrecita enferma. Cuando vuelva te regalaré un pastel.

La viuda echó un gran mantón sobre sus hombros, abrazó á Juana y á Jacobina, salió de su casa y tomó el camino que debía conducirla al hotel de Simeuse, donde llegó en menos tiempo del que podría esperarse de su edad y de sus piernas.

En cuanto supo la duquesa que estaba en su casa la digna viuda, dió orden que pasara inmediatamente á su cuarto, y la gran señora estrechó cariñosamente las manos de aquella mujer del pueblo. La aristocracia de la sangre no se sentía humillada rindiendo aquel justo homenaje á la aristocracia de la virtud.

—Sed bien venida—dijo á la viuda,—si venís, como creo, para proponerme una buena acción. Ya sabéis que me halláis siempre dispuesta. Hablad pronto. ¿Qué queréis? ¿De qué se trata.

De una pobre joven, hermosa como un ángel, y muy desgraciada.

—¿Está enferma?

—Más que enferma, señora duquesa: está loca.

—¡Pobre niña!

—Eso es justamente lo que yo he preguntado al doctor, y me ha respondido que sí, pero que costaba mucho dinero.

perfectamente. Su casa no es difícil de encontrar; está en esta misma calle, justamente enfrente de la iglesia de Nuestra Señora de los Siete Dolores; hay una cruz de piedra encima de la puerta.

Perina no quiso escuchar más. Abandonó rápidamente el guardacantón sobre el cual estaba sentada, y se lanzó en la dirección que le acababa de ser indicada.

El hombre la miró alejarse y perderse en las tinieblas; después movió dos ó tres veces la cabeza, y por último se dirigió á su casa repitiendo en voz baja:

—¡Vamos, está loca, no me cabe duda!

La *Gulia*, en tanto, marchaba, mejor dicho, corría en dirección de la iglesia de Nuestra Señora de los Siete Dolores.

—¿Es posible lo que acabo de oír?—se decía.—¡Juana salvada... Juana viva! ¡Esto es más, mil veces más de lo que yo hubiera deseado jamás! Nada se ha perdido para mí, puesto que existe Juana de Simeuse. Con ella están mi venganza y mi nueva fortuna. Con Juana hundo á Kerjean, desenmascaro á Carmen y pierdo á ambos. ¡Vamos, hacia mal en desesperarme! ¡Quién sabe si el porvenir me reserva aún buenos días y si mi estrella brilla más que nunca!

Maquinalmente, Perina, al pronunciar estas palabras, levantó los ojos al Cielo para buscar la estrella que presidía su destino, pero no la encontró. Grandes nubes cubrían á Paris, y sus sombrías masas se interponían entre la bóveda celeste y las miradas de la *Gulia*.

Esta alcanzó á los pocos minutos el punto de la calle de la Golondrina en que se abría la puerta de entrada de la iglesia.

Enfrente se levantaba una casa de monástica apariencia, encima de cuya puerta se veía una cruz; no podía ofrecer á nadie duda: era la casa de Ursula.

que no se puede pedir á los Estados Unidos que la recojan; pero el Gobierno no tiene por imposible conseguir que aquella nación imponga á los cubanos el pago de las deudas creadas antes de la actual insurrección y garantizadas por las Aduanas de la isla.»

Las recompensas militares en los Estados Unidos

Sin comentario titula *El Heraldo* el siguiente artículo, y en verdad no le necesitan las noticias que contiene, como tampoco es necesario hacer comparaciones que á cualquier lector podrán ocurrírsele espontáneamente.

Dice *El Heraldo*:

«Por ser tema de actualidad el de las recompensas por acción de guerra, porque este es un aspecto interesantísimo de la lucha en el que se fija la opinión, después del desastre, conviene hacer público el sistema seguido por los americanos para premiar los servicios de su Armada y Ejército.

El Gobierno de los Estados Unidos ha recompensado al comodoro Dewey por la destrucción de la escuadra española que mandaba el general Montojo, sin perder ni un bote y teniendo en las tripulaciones como bajas de guerra dos muertos y ocho heridos, con el ascenso al empleo inmediato.

Parte de los elementos oficiales teniendo en cuenta la trascendencia de estos hechos y el mérito contraído durante los tres meses de bloqueo de Manila, eficaz ayuda prestada á las tropas de desembarco, concurso en la rendición de la plaza y labor empleada con los rebeldes para contener su acometividad, han tratado de elevarle á la categoría extraordinaria de vicealmirante; pero la prensa, y con ella la opinión, han entendido que los actos realizados por Dewey no merecen recompensa tan alta, y por esto se queda sin llegar á esa elevada categoría.

Sampson ha obtenido como recompensa por haber organizado el bloqueo de la isla de Cuba, sostenido muchos combates de costa, por la protección eficaz á las fuerzas de desembarco en Baiquiri, destrucción de la escuadra española que mandó el general Cervera y cuantas operaciones de guerra ha realizado hasta que se firmó el protocolo, el adelantar ocho puestos en la escala.

Schley, jefe también de escuadra, que ha operado en combinación con la de

Sampson durante toda la campaña, ha sido recompensado con CUATRO PUESTOS de ventaja en la escala de los de su categoría.

Los tenientes Wisslow y Anderson, que figuran como héroes en los partes oficiales, han alcanzado por sus extraordinarios servicios el adelanto de CINCO NÚMEROS en la lista de tenientes de la Armada.

En los partes oficiales y en la prensa atribúyese una gran parte en la rapidez y el éxito en el combate de Santiago al valor y pericia del ingeniero jefe Jorge Cowie; para premiar estos servicios extraordinarios, que el decreto oficial califica de *eminentes y conspicuos*, se le concede un adelanto de TRES NÚMEROS en la escala de su categoría.

Por el acto de arrojo, que fué tan celebrado en todas partes, y especialmente por nuestros marinos, realizado por el teniente Hobson, echando á pique el *Merrimac* á la boca del puerto de Santiago, bajo una lluvia de fuego de nuestras baterías, se le otorgó un ascenso, que por cierto fué muy discutido.

Estas son las recompensas que el Gobierno americano ha otorgado á los jefes de sus victoriosas escuadras.

En cuanto al ejército, se ha hecho una declaración pública y solemne.

—El ejército regular ha demostrado que no tiene las condiciones que el pueblo americano necesita para las contingencias de un porvenir, y queda impuesta por necesidad urgente su inmediata reorganización.

Este es el premio que han otorgado á un ejército que regresa á los Estados Unidos vencedor.

Por doloroso que sea, hay que reconocer que las glorias del triunfo no han desvanecido á los generales *yankees*.

Véanse si no estas palabras sobrias y modestas de Sampson al contestar á la felicitación entusiasta del alcalde de Nueva York:

«Permitidme, señor alcalde, que en nombre de los oficiales y soldados de mi escuadra acepte las felicitaciones con que premiáis sus esfuerzos. Ellos, como yo nos complacemos al oír que hemos merecido vuestro aplauso; como nos hemos limitado simplemente á cumplir con nuestro deber, es indescriptible nuestra gratitud hacia el digno intérprete de las felicitaciones de esta ciudad, quien bondadosamente se ha expresado en términos demasiado encomiásticos para lo poco que hemos hecho.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—7'50 n.

Hoy, en la sesión del Congreso, se ha sometido á discusión el proyecto de ley por el que la Cámara ha de aprobar el protocolo de la paz.

Sometido el punto á votación, lo hacen en contra los partidarios del Sr. Canalejas.

Abstiniéndose de votar los diputados Antillanos.

Los Sres. Crespo y Lara y Perojo se dirijieron en la sesión muchos insultos.

Con tal motivo se ha provocado un lance de honor bastante serio.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado definitivo de la votación para la aprobación del protocolo.

Madrid 13—8 n.

Por 152 votos contra 48 ha sido aprobado en el Congreso el protocolo de la paz.

En contra de él votaron los conservadores.

Estos, al salir de la sesión, dijeron que no querían tener la más mínima parte de responsabilidad en las pérdidas que va á sufrir España.

Háblase con insistencia de sublevaciones en las islas Carolinas.

Oficialmente nada se sabe con respecto á aquellas posesiones.

Madrid 13—8'45 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 58'75.

Id. id. exterior, á 66'60.

Id. amortizable á 67'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 70'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 54'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 88'30.

Acciones del Banco de España, á 399'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 62'50 por 100 P.

Madrid 14—4'30 m.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, tratóse de la conveniencia de proceder hoy á la clausura de las Cortes.

Teme el Gobierno que se reproduzcan los incidentes desagradables entre el elemento militar y algunos representantes de la Nación.

Sagasta consultará con el Sr. Montero Ríos respecto á este punto.

En dicho Consejo se acordó también cumplir lo dispuesto en el protocolo, comenzando por la repatriación de las tropas en la forma que aquel determina.

Madrid 14—7 n.

En la Bolsa se han cotizado hoy con alza casi todos nuestros valores.

El Exterior subió 20 céntimos; el Amortizable 5 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 tuvieron un alza de 50 céntimos; los de 1890 de 10 céntimos y las Acciones del Banco de España de un entero.

Las Obligaciones del Tesoro se cotizaron á igual precio que ayer.

El Interior bajó 45 céntimos.

No se hicieron operaciones en los cambios sobre Londres, y en los efectuados sobre París, se notó una baja de 50 céntimos.

Madrid 14—8'15 n.

Asegúrase que la comisión negociadora que ha de ir á París con el fin de ultimar lo referente á la paz, será

Perina se acercó, levantó el pesado aldabón de hierro de la puerta, pero no lo dejó caer. Un golpe de vista sobre la estrecha fachada acababa de probarle que ninguna luz brillaba detrás de las ventanas y que todo dormía sin duda en aquella piadosa morada.

—Es demasiado tarde—murmuró;—mi visita nocturna excitaría desconfianza; un retraso de algunas horas no puede comprometer; la madre Ursula ignora seguramente quien es la pobre loca recogida por ella. Ninguna circunstancia le puede revelar ese secreto; volveré mañana.

Y Perina, reanimada por la esperanza, abandonó la calle de la Golondrina y fué en busca de albergue donde pasar la noche. Al ir andando se repetía:

—Volveré mañana.

Ahora bien, nuestros lectores saben que al día siguiente la madre Ursula se proponía llevar á su alojamiento á la duquesa de Simeuse y enseñarle la joven cuyo nombre ignoraba.

XXV

Al día siguiente, muy temprano, la madre Ursula entró en el cuarto de Juana. Encontró despierta á la joven y apoyada en el codo. Su palidez era mucho menor que la del día antes, y el círculo azulado de sus párpados había desaparecido casi por completo.

—Y bien, hija mía—preguntó la viuda, repitiendo las palabras que dirigía diariamente á sus enfermos,—¿cómo nos encontramos hoy?

Juana no respondió, pero fijó en la digna mujer una mirada en la que parecía brillar un rayo de inteligencia, y, por la primera vez después de doce días, una sonrisa asomó á sus labios.

—¡Vamos—dijo la madre Ursula notando con alegría aquel doble síntoma,—va mucho mejor! Se diría que la niña adivina que hoy le va á suceder algo bueno.

Después continuó, dirigiéndose á la loca, como si ésta hubiera podido comprenderla:

—Hoy vamos á tener la visita de una gran señora, muy buena, muy rica y muy caritativa, y es necesario levantarse para recibirla.

Al mismo tiempo colocó al pie del lecho unos vestidos de mujer, humildes, pero limpios y casi nuevos, que debía á las buenas almas del barrio.

La joven se levantó dócilmente y se dejó vestir por la viuda. Jamás Juana de Simeuse había estado tan encantadora como bajo aquel sencillo y modesto traje que usan las mujeres del pueblo.

—¡Dios mío, qué hermosa está!—exclamó sencillamente la madre Ursula.—¡Es un sol! Estoy segura de que la señora duquesa se alegrará al ver un ángel como éste.

El reloj rústico que había sobre la chimenea dió las ocho.

—Ya es tiempo de que me ponga en camino—dijo la viuda instalando á Juana en la butaca y colocando sobre una mesita, al lado de ella, una gran taza llena de leche y un buen pedazo de pan blanco.

La madre Ursula consideraba como inútil todo gasto que no se hacía en beneficio de los pobres; las cosas más indispensables en apariencia le parecían superfluas. Se pasaba sin criada. Cuando se cansaba, rogaba, alguna vecina que la ayudara.

Aquella mañana subió al primer piso de su casa y entró en la habitación que ocupaba una honrada familia.

—Mi buena amiga—dijo á la dueña,—me voy á un recado; ¿queréis prestarme vuestra pequeña Jacobina? Quiero que

compuesta de los señores Montero Ríos, Abarzuza, Villarrutia, y general Cerero.

Es muy probable que forme parte de ella el Sr. Garnica.

Las relaciones entre Italia y la República de Colombia, son cada día más tirantes.

Créese que es inminente un conflicto.

Madrid 14—9'30 n.

Dicen de Nueva York que Mr. MacKinley no se muestra decidido á la anexión de Filipinas.

Los personajes políticos de Washington opinan que dichas islas deben devolverse inmediatamente á España.

Crean que haciendo lo contrario, si las potencias europeas no intervienen en el reparto de aquellas, á los Estados Unidos habrá de costarle mucho oro y sangre mantener la dominación en el archipiélago.

No obstante, algunos periódicos jingoístas hacen campaña en favor de la anexión.

Madrid 14—10'50 n.

Se ha leído el R. D. suspendiendo las sesiones de Cortes.

Las minorías y los periódicos de oposición protestan de la medida adoptada por el Sr. Sagasta.

Ha quedado sanjada la cuestión Crespo-Perojo.

Dicen de Hong-Kong que los yanquis tendieron un cable entre Manila y algunos puertos importantes.

Telegramas de Cuba afirman que el cabecilla Máximo Gómez, ha presentado su dimisión ante el gobierno de la titulada república cubana.

Madrid 14—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 58'30.

Id. id. exterior, á 66'80.

Id. amortizable, á 67'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 69'50.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 53'90.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 88'30.

Acciones del Banco de España, á 400'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por g.

París, vista, á 62'00 por 100 P.

Madrid 15—3'35 m.

Han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Italia y Colombia.

Créese que ambas naciones llegarán á un arreglo sin necesidad de recurrir á las armas.

En Roma se han descubierto por la policía muchas conspiraciones anarquistas.

Cuarenta de éstos fueron detenidos en Milán.

Publicanse algunas proclamas.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Según de público hemos oído, en la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha resuelto un complicado é

importante expediente, que hacia algún tiempo se hallaba en tramitación.

Al enviar nuestra enhorabuena al dignísimo Sr. Delegado, por el celo é inteligencia que ha demostrado en este asunto, la hacemos extensiva al Sr. Vilela y demás probos empleados de aquel centro, con cuya cooperación se ha llevado á feliz término la obra de referencia.

Victima de cruel y traidora enfermedad, ha fallecido en el pueblo de Grana-dilla, la Srta. Carmen Pomar García.

En la flor de su edad, á los 16 años, fué arrebatada por la muerte al cariño de sus padres.

También en el propio pueblo ha dejado de existir la respetable y anciana Sra. D.^a Rosalia García Viera.

Reciban las familias de las finadas la expresión de nuestro sentido pésame.

Nuestro querido amigo el ilustrado médico mayor de Sanidad Militar, Don Eustacio González Velazco, que prestaba sus servicios en Santiago de Cuba, ha llegado á Santander con las últimas expediciones de reparatrios.

El Sr. González Velazco, que ha marchado para Madrid, llegará en breve á esta Capital, con objeto de pasar una temporada al lado de su joven esposa y de sus amistades.

Mucho nos alegramos de que vuelva entre nosotros un amigo tan querido.

Por ausencia del Auditor de Guerra del Distrito Sr. Fernández Bolaños, que ha marchado á la Península en uso de licencia, se ha encargado de la Auditoría el teniente auditor Sr. Torrecilla, habiendo sido nombrado Teniente auditor interino y Fiscal de la auditoría, el Letrado D. José Cejas Gómez, que en diversas ocasiones ha desempeñado dichos cargos.

Dice el *España*, de Las Palmas, que en el barrio de San Juan, de dicha ciudad, aumentan los casos de viruela.

El referido diario excita el celo de las autoridades para que eviten la propagación de esa epidemia.

El venerable é ilustrado sacerdote D. Manuel Martínez y Rodríguez, ha sido nombrado vice-Rector y profesor del Seminario Conciliar de esta Diócesis. Nuestra enhorabuena.

Copiamos de *El Mundo Naval Ilustrado* las instrucciones que dió á su gente el ingeniero yankee Mr. Hobson para anegar el *Merrimac* en el canal de entrada de Santiago de Cuba: «1.º Yo y los seis hombres del *Merrimac*, vestiremos solamente con la ropa blanca interior; cada uno llevará en el cinto un revólver bien envuelto para que no le entre agua. 2.º Uno de los marineros estará á proa al cuidado del escape del ancla; llevará amarrada al cuerpo una sagola, cuyo otro extremo tendré yo en el puente. Cuando haya dado orden de parar la máquina tiraré la sagola, y el hombre de proa, con esta señal dará fondo, se echará al mar y nadará en busca del bote insubmersible de cuatro remos, que seguirá á remolque del *Merrimac* por medio de dos cabos, uno amarrado á proa del vapor y otro á popa. Al momento atracará el bote á estribor. 3.º En el bote habrá cinturones salvavidas y carabinas. 4.º Al momento de dar fondo, el timonel meterá toda la caña á babor y toda la gente se echará al agua por estribor. 5.º Los maquinistas, después de parada la máquina, abrirán todas la comunicaciones con el mar y subirán á cubierta para echarse al agua. 6.º Cuando tenga toda la gente sobre cubierta; haré explotar los torpedos para que el buque se vaya á pique rápidamente.»

Ayer al mediodía fué atacado de un síncope en los momentos en que se encontraba sentado en uno de los bancos de la Alameda del Príncipe, el conserje de la Diputación provincial, D. Félix Pozuelo, cayendo contra una poceta, de cuyas resullas sufrió grave herida en la cabeza.

Trasladado á una casa particular, se le hizo la primera cura por el médico forense, nuestro amigo D. Francisco Hernández Rodríguez.

La noche del sábado último penetraron uno ó más rateros en la abacería de

D. José López y López, situada en la plazuela del Patriotismo, y sustrajeron una pequeña cantidad en calderilla que encontraron en una gaveta, sin que las demás existencias y prendas que habían en dicho establecimiento, fuesen recogidas por aquellos.

Con ésta, son dos ó tres las veces que han penetrado los *cacos* en el expresado establecimiento.

¡Mucho cuidado con las repeticiones de ese género!

Hemos recibido una circular del Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital, en la que se hace público queda abierta la matrícula para el próximo curso académico de 1898 á 99.

En el presente año el Establecimiento de referencia ha introducido una importante mejora con la apertura de una Academia preparatoria para carreras militares, y esperamos que el público corresponda á los buenos deseos de los profesores de aquel importante centro, donde reciben los alumnos una sólida instrucción, garantizada por el brillante éxito obtenido en los exámenes de prueba de curso, durante veinte años.

También hoy se han abierto las clases de idiomas y de primera enseñanza superior, en el ya acreditado colegio que los Padres Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de María, han establecido en esta Capital.

D. E. P.

Ha fallecido en la Villa de la Orotava nuestro amigo D. Juan Padrón y León, á cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame.

Ayer por la mañana, dos hombres de los que se hallan trabajando en la nueva batería de Paso-alto fueron envueltos violentamente por un desprendimiento de tierra, cuando aquellos se encontraban haciendo excavaciones á cierta profundidad del terreno.

En el acto acudieron en auxilio de ellos los demás compañeros de la obra, quienes lograron extraerlos con vida, después de haber recibido el uno varios golpes en el cuerpo y lesionándose el otro.

Leemos en el apreciable colega *La Vos Icodense*, lo siguiente:

«Un amigo nuestro de esta villa, ha recibido cartas de un industrial extranjero que se halla por la parte Sur de esta isla y por lo visto es un hecho el establecimiento, en esta provincia, de una Sociedad también de extranjeros con objeto de explotar los vinos de las islas de Tenerife, Lanzarote y Hierro para lo cual ha llegado ya á Lanzarote la maquinaria precisa para dar comienzo en aquella isla á la extracción del precio ó jugo de nuestra renombrada uva. También esta Sociedad intenta hacer arriendos de fincas que puedan dedicarse al cultivo de la viña; pues así lo indica el estar en tratos de este género con varias propiedades en algunos pueblos del Sur.»

Con la solemnidad acostumbrada tuvo ayer lugar en la ciudad hermana, la tan celebrada festividad del Cristo.

Los numerosos forasteros que acudieron, con tal motivo, á la pintoresca y antigua ciudad, pudieron admirar, una vez más el magnífico é imponente acto de la *Entrada* que, como siempre, resultó de un efecto sorprendente.

La charanga del Regional número 1, que ayer por la mañana subió desde esta Capital, contribuyó al mayor esplendor de los festejos.

A pesar de la afluencia de gente, mayor si se quiere que en años anteriores, no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Como estamos en la seguridad de que en las próximas *Crónicas laguneras*, el autor de ellas ha de hacer una revista de las mencionadas fiestas, nada más decimos por hoy.

El *Boletín oficial*, de ayer, publica una circular del Gobernador civil en la que, cumplimentando un servicio que se le interesa por el Excmo. Sr. Capitán general del distrito, encarga á los señores alcaldes, cuerpo de vigilancia y demás agentes y dependientes de su autoridad en esta isla de Tenerife y en las de la Palma, Gomera y Hierro, procedan con el mayor interés á practicar las más activas pesquisas en averiguación del paradero y residencia del paisano D. Manuel Rodríguez (a) el Isleño, de-

biendo dar cuenta á dicho Gobierno del resultado de sus gestiones.

Por los conceptos que se expresan satisfizo la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el mes de Agosto último, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por el puerto de esta Capital	101.642'34
Por carreteras	68.501'93
Por faros	358'76
Por obligaciones eclesiásticas	34.750'21
Total	205.253'24

Anoche falleció en esta Capital, nuestro convecino, el celebrado artista don Gumersindo Robayna.

Aficionado desde joven al arte que inmortalizó á Murillo y Miguel Angel, llegó el infortunado Sr. Robayna á ocupar uno de los primeros puestos entre nuestros pintores.

Perfeccionadas en París, á donde fué con tal objeto, sus facultades artísticas, nos ha legado obras de tanto mérito como los monumentos que en Semana Santa se levantan en la Catedral de la Laguna y en la parroquia de San Francisco de esta Capital.

Es autor de muchos celebrados cuadros que han obtenido premios en varias exposiciones.

Descanse en paz el anciano y respetable pintor y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El cajero nombrado para la sucursal del Banco de España en esta Capital, ha permutado con nuestro amigo don Juan Cayuela, que ya sirvió en ella bastante tiempo y ahora se halla en la de Teruel.

Celebramos que de nuevo vuelva el Sr. Cayuela á prestar sus servicios en Tenerife.

Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, Sres. Hijos de Juan Yanes, la acreditada línea de vapores de N. Paquet y C.^a, de Marsella, ha acordado restablecer el servicio entre aquel puerto y los de Marruecos, á estas islas, saliendo el primer vapor el día 22 del corriente mes, para llegar á este puerto del 2 al 3 del próximo Octubre.

Los nombres y naturalezas de los repatriados que condujo para esta provincia el *Alicante*, son los siguientes:

- Aquilino Luis Gonzalez, de la Guancha.
- Valentín Perdomo Rodríguez, de Te-gueste.
- Juan Pérez Reyes, de Tacoronte.
- Manuel Alberto González, de la Laguna.
- Manuel Izquierdo Arteaga, de San Sebastián de la Gomera.
- Patricio Hernández Duque, de idem.
- Francisco Romero Pérez, de Telde.
- José Medina Jerez, del Puerto de la Luz.
- Francisco Reyes Quintana, de San Bartolomé de Tirajana.
- Antonio Zerpa Suárez, de Mazo.
- Marcial Pérez Berdier, de Lanzarote.

AYUNTAMIENTO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Contaduría

Conforme al acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, fecha 20 de Julio último, el día 1.º de Octubre próximo se abrirá el pago, en la Depositaria Municipal, de los intereses al 6 por 100 anual correspondientes al primer trimestre del corriente año económico por el importe del primer plazo del Empréstito Municipal, ó sea el 10 por 100 del valor nominal que los suscriptores tienen ya entregados.

Lo que se pone en conocimiento de los referidos señores para que se presenten al cobro en la mencionada fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Septiembre de 1898.—El Contador, *José Calzadilla y Quvedo*.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

13 DE SEPTIEMBRE

855-34 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma car-

ga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

14 DE SEPTIEMBRE

856-35 Vapor español *Alicante*, de Cádiz con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana despachado por Hijos de Don Juan Larroche.

857-36 Vapor inglés *Ahasa*, de Free-town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo y escalas despachado por Elder Dempster y C.^a

858-37 Vapor inglés *Nubia*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Loanda y escalas, despachado por Elder, Dempster y C.^a

859-38 Vapor alemán *Gretchen Bohlen*, de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona despachado por Hamilton y C.^a

860-39 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

Registro civil

13 SEPTIEMBRE

NACIMIENTOS

Víctor González Arbelo.
Antonio González Arbelo.
Ernesto Arny y Toledo.
María de los Dolores Sosa y Expósito.

DEFUNCIONES

Beatriz González, de esta ciudad, 7 meses; Santiago, 35.—Atrepsia.
D. Domingo Manuel Alvarez Rodríguez, de esta Capital, 92 años, viudo; Consolación, 3.—Vejez.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

15 SEPTIEMBRE

Santo de hoy.—San Nicomedes.
Santo de mañana.—San Cornelio y San Cipriano.
Luna nueva el día 15 á las 11 y 5 m. de la noche en Virgo. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	759'98
Termómetro á la sombra	24'8
Tensión del vapor	14'0
Humedad relativa	60'5
Viento	E.
Fuerza del viento	I.
Cielo: parte cubierta, décimas	I.
Temperatura máxima de ayer	28'0
Id. mínima de anoche	20'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

GANGA

Se venden en el pueblo de Güimar dos trozos de terreno, situados cerca de la carretera: la cabida de ambos es de 2 fanegadas 9 almudes, siendo su valor el de mil pesetas. Para informes acudir á D. Antonio Hernández y González, vecino de dicho pueblo. 1839-10

IMPORTANTE

Á LOS AYUNTAMIENTOS

Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

VENTA

de una casa calle de San Carlos número 22.

Dará razón, D. José Nogués, calle de San José número 28, almacén de comestibles.

1821-25

SE VENDE

una casa de dos pisos situada en la calle de Herradores de la Laguna, esquina á la de Núñez de la Peña, como así mismo el bien surtido establecimiento de víveres que ocupa las accesorias.

En la misma casa dará razón Don José Saavedra Sosa.

SE VENDEN

á precios arreglados una báscula, un armario para libros y correspondencia, una carretilla y varios envases para vinos.

Darán razón en esta imprenta.

3

Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5. Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

Harina de habas

á 25 pesetas los 100 kilos en el almacén de Gregorio Rodríguez Dioniz.

1.831-15.

SE VENDEN

todos los muebles y enseres que constituían el «Hotel Buenavista» del Puerto de la Cruz en Orotava.

Darán razón en el mismo Puerto, calle de Santo Domingo, número 8.

1828-30.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONE, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.

El magnífico vapor francés de gran velocidad

VILLE DE MARANHÃO

llegará á este puerto el día 15 de Septiembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

PAMPA

llegará á este puerto el día 19 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor

COLOMBIA

saldrá el día 1.º de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor de gran marcha nombrado

VILLE DE PERNAMBUCO

saldrá de este puerto del día 23 al 24 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Cape Town, Lorenzo-Marques, Beira Fort-Dauphin, Mananjary, Vatomandry, Adevorante, A Tamatare

El magnífico vapor de gran velocidad

PARAGUAY

saldrá de este puerto el día 27 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

OROTAVA

el día 16 de Septiembre.

Agente, HY WOLFSON.

NOTA.—Los Sres. embarcadores que deseen se les reserve hueco para carga, tendrán que avisarlo cuatro días antes del de salida del vapor.



The Shaw Savill & Albion C.ºs

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

IONIC

saldrá de este puerto el día 22 de Septiembre de 1898.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.º



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

El hermoso vapor

FOURNEL

saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre de 1898.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet et C.º

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.º

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 22 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA

El grandioso vapor italiano

Centro-América

llegará á este puerto del 18 al 20 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GASCON

llegará á este puerto el día 23 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.º

José Zamorano Villar

GRAN NOVEDAD

EN

CIGARRILLOS

NUEVO MAYPOLE

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.